



**Ingresos devengados antes y durante la pandemia del COVID-19:
análisis comparativos en una empresa industrial**

**Income earned before and during the COVID-19 pandemic:
comparative analysis in an industrial company**

**Rendimientos auferidos antes e durante a pandemia de COVID-19:
análise comparativa em uma empresa industrial**

Maria del Rosario Joaquin Villanueva

joamaria15@ucvvirtual.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0003-2679-1800>

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Yennyfer Elizabeth Santamaria Farro

sanyenny17@ucvvirtual.edu.pe

 <https://orcid.org/0000-0001-8160-0187>

Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Recibido: 23 de enero de 2023

Aceptado: 30 de junio 2023

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito comparar los ingresos devengados antes y durante la pandemia del COVID-19 originado por obras enrollables, obras seccionales, obras especiales y por servicios de preparación proveniente de la empresa Cassado S.A, Lurigancho, Perú, periodo 2018 al 2021. Se emplea una metodología de tipo descriptiva comparativa y de diseño no experimental. Para la investigación se contó como instrumento a las fichas de análisis documental, considerando una muestra de 48 Estados Financieros. Se determinó respecto al primer objetivo que, la media estadística de los ingresos por devengados de obras enrollables antes de la pandemia fue de 464,038.7467, mayor a lo obtenido durante la pandemia; correspondiente al segundo objetivo específico, la media estadística de los ingresos devengados por obras seccionales durante la pandemia fue de 53,543.48, estando encima de lo obtenido antes de la pandemia, 49,438.31; asimismo, para el tercer objetivo, la media estadística de los ingresos devengados por obras especiales durante la pandemia fue de 53,543.48, mayor a lo obtenido antes de la

pandemia, 49,438.31; por último, en relación al cuarto objetivo específico se determinó que el rango promedio de los ingresos devengados por servicios de reparación durante el periodo del COVID-19 fue mayor, siendo este 13.8

Palabras claves: Ingresos devengados, Análisis comparativo, Comparación de Ingresos.

Abstract

The purpose of this research was to compare the income accrued before and during the COVID-19 pandemic caused by rolling works, sectional works, special works and preparation services from the company Cassado S.A, Lurigancho, Peru, period 2018 to 2021. A comparative descriptive methodology and non-experimental design is used. For the research, documentary analysis sheets were used as an instrument, considering a sample of 48 Financial Statements. With respect to the first objective, it was determined that the statistical average of income accrued from rolling works before the pandemic was 464,038.7467, higher than what was obtained during the pandemic; Corresponding to the second specific objective, the statistical average of income accrued from sectional works during the pandemic was 53,543.48, being above what was obtained before the pandemic, 49,438.31; Likewise, for the third objective, the statistical average of income accrued from special works during the pandemic was 53,543.48, higher than what was obtained before the pandemic, 49,438.31; Finally, in relation to the fourth specific objective, it was determined that the average range of income accrued from repair services during the COVID-19 period was higher, being 13.8

Keywords: Earned income, Comparative analysis, Income Comparison.

Resumo

O objetivo desta pesquisa foi comparar as receitas acumuladas antes e durante a pandemia de COVID-19 causadas por obras de laminação, obras seccionais, obras especiais e serviços de preparação da empresa Cassado S.A, Lurigancho, Peru, período de 2018 a 2021. Um comparativo descritivo metodologia e desenho não experimental são usados. Para a pesquisa foram utilizadas como instrumento fichas de análise documental, considerando uma amostra de 48 Demonstrações Financeiras. No que diz respeito ao primeiro objetivo, apurou-se que a média estatística dos rendimentos obtidos com obras rolantes antes da pandemia era de 464.038,7467, superior ao obtido durante a pandemia;

Correspondendo ao segundo objetivo específico, a média estatística dos rendimentos obtidos com obras seccionais durante a pandemia foi de 53.543,48, ficando acima do obtido antes da pandemia, 49.438,31; Da mesma forma, para o terceiro objetivo, a média estatística dos rendimentos obtidos com obras especiais durante a pandemia foi de 53.543,48, superior ao obtido antes da pandemia, 49.438,31; Por último, em relação ao quarto objetivo específico, apurou-se que a faixa média de receitas auferidas com serviços de reparação durante o período COVID-19 foi superior, sendo de 13,8

Palavras-chave: Lucro auferido, Análise comparativa, Comparação de rendimentos.

Introducción

La situación actual de la pandemia a nivel mundial originada por la COVID-19 en los diversos sectores empresariales ha ocasionado mucha pérdida económica, debido al impacto de paralización de actividades comerciales que surgió en el país como una medida para prevenir que se expanda; posterior a ello y a pesar de que el gobierno aprobó el reinicio de las actividades económicas por fases, esta siguió causando perjuicio económico en varios sectores económicos, debido a que sus operaciones continuaban inmovilizadas, causando varios atrasos en la cadena de atención al cliente, haciendo que los ingresos devengados no logran ser aplicados oportunamente, teniendo en cuenta que el reconocimiento de los mismos en los últimos años ha sido un proceso complicado y engorroso, ya que debe ser analizado antes de su presentación, conforme la ley del impuesto a la renta (LIR) y la norma contable (NIIF y NIC).

Se debe realizar la conciliación tributaria, la cual implica deducir o adicionar el resultado contable que se obtuvo. Sin embargo, se complica aún más la determinación del ingreso para los cálculos de los impuestos a la renta, ya que el criterio nos indica lo imputado como “devengado” sin hacer una definición precisa de este, por ese motivo se originan controversias en las que el Tribunal Fiscal y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) ha dado sus interpretaciones de diferentes maneras y de forma incongruente. Esta investigación se basa en el estudio de una empresa industrial a la que en adelante llamaremos Cassado S.A, ubicada en el distrito Lurigancho, en Lima – Perú, la cual se encuentra en el régimen general y se dedica a fabricar y comercializar puertas enrollables, seccionales y especiales.

La empresa trabaja con muchos clientes del sector comercio y clientes del sector construcción, además el servicio que ofrece a sus clientes se inicia con la recepción de la orden de compra, luego se cotiza y se realiza el pedido previo a la cancelación del adelanto para empezar con la fabricación y el saldo al término de la fabricación e instalación de la puerta, sin embargo, se han tenido casos en los que el cliente ha realizado pagos hasta el 100% de la obra, se le ha facturado cumpliendo con la emisión de comprobante de pago, pero no se le ha entregado el producto final fabricado hasta estar completamente 2 verificado su funcionamiento. Otro caso recurrente es cuando el cliente solicita la fabricación de la puerta cuando todavía no ha terminado de realizar los trámites del local donde funcionará el comercio, como por ejemplo la licencia de funcionamiento.

Otro caso es porque no tiene terminadas sus obras de construcción o no tiene al menos listos los planos, por lo que la obra se detiene y no puede avanzar. Al no entregarse al cliente, el producto con la firma del acta de conformidad, la venta no se puede considerar como un ingreso, por lo cual hasta que el bien no se haya entregado o verificado su funcionamiento se registra en la cuenta 12 como un anticipo de clientes. Como referencia del historial de las cuentas de ingresos devengados se debió principalmente a la paralización de la actividad comercial, lo que generó muchos atrasos en los contratos contraídos de la empresa con sus clientes.

En mayo del 2020, recién permitieron que el personal se reincorpore a sus labores de forma presencial, por lo que se dieron prioridad a las obras pendientes de entrega, pero con la limitación de la reactivación progresiva. Ya en el 2021, la cuenta de ingresos devengados de las obras por concluir disminuyó generando mayores ingresos corrientes a la empresa, lo que permitió su continuidad comercial.

Ante esta situación, se realizó las consultas a la SUNAT, que afirma que no pueden ser consideradas dichas ventas como ingresos para determinar los impuestos a la renta. Se han visto situaciones en las que el cliente ha pedido la devolución de su dinero porque ya no necesita el producto, en esos casos se ha procedido a emitir la nota de crédito correspondiente para anular la operación, así como efectuar la devolución del dinero y la solución inmediata es reusar los materiales con otros clientes.

Se ha tenido casos en los que se ha generado las facturas al 100% al cliente, quien a su vez no recoge su puerta fabricada y esta queda en el almacén de la empresa, por las

siguientes situaciones: acatar la medida de prevención para confrontar la COVID-19 (cuarentena) y ajustarse a las normas de reanudaciones graduales de la actividad económica de vigilancia de la salud del trabajador, así como también sucede que el cliente no tomó en cuenta su trámite de documentación con la municipalidad y ante esta demora si no le otorgan la licencia ya no puede iniciar su negocio lo que hace que desista de la compra o en todo caso lo deja sin efecto.

Teniendo en cuenta lo expuesto presentamos el problema general de la investigación presente es: ¿Cuál es la diferencia de la comparación de los ingresos devengados antes y durante la pandemia del COVID-19, en la empresa Cassado S.A., Periodos: 2018 al 2021? En cuanto a los problemas específicos tenemos los siguientes: a. ¿Cuál es la diferencia de la comparación de los ingresos devengados por obras enrollables antes y durante la pandemia del COVID-19? b. ¿Cuál es la diferencia de la comparación de los ingresos devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia del COVID-19? c. ¿Cuál es la diferencia de la comparación de los ingresos devengados por obras especiales antes y durante la pandemia del COVID-19? d. ¿Cuál es la diferencia de la comparación de los ingresos devengados por servicios de reparaciones antes y durante la pandemia COVID-19?

La presente investigación se justificó porque en los últimos años ha resultado muy engorroso aplicar los lineamientos adecuados según la normativa vigente para el reconocimiento del ingreso devengado en el gravable ejercicio e incluso durante periodos de pandemia de la COVID-19 han generado grandes impactos para el sector empresarial, ya que por la paralización de operaciones se incrementó el atraso en la ejecución de las obras contratadas.

El presente estudio de investigación sirvió para aportar mayor conocimiento sobre los criterios que se deben aplicar en el devengo de ingresos, y cómo pueden variar estos en pymes que trabajan con la modalidad de contratos de servicios, fabricación u otros en diferentes temporadas como es el caso del periodo de la pandemia y después de la pandemia de la COVID19. Además, servirá para verificar, en base a los registros contables realizados por el área contable de la empresa Cassado S.A., los criterios que se han seguido para el registro de los ingresos devengados en cada periodo de comparación desde el 2018 al 2021.

Entre los beneficios más importantes destacan: al aplicar el principio de devengo o acumulación en la empresa en estudio, permitió mejorar su liquidez para enfrentar futuras obligaciones tributarias y financieras, al no realizarse de la forma correcta corre el riesgo de tener un capital inmovilizado. Con el estudio a realizarse se ha obtenido la experiencia necesaria para resolver posibles contingencias con calidad y eficiencia los sobre los servicios prestados. Los principales beneficiarios de esta investigación son la empresa en estudio y los colaboradores del área de contabilidad, así como los clientes que están en la categoría de ingresos devengados actuales y futuros clientes, ya que con el conocimiento y experiencia adquirida durante la pandemia de la COVID-19 se podrán resolver posibles inconsistencias para ejecutar con calidad y eficiencia los servicios prestados

A continuación, se plantea el objetivo general del presente estudio: Comparar los ingresos devengados antes y durante la pandemia de la COVID-19, en la empresa Cassado SA, Lurigancho (Perú) Periodos: 2018 al 2021. En referencia con los objetivos específicos se presenta a continuación: Comparar los ingresos devengados por obras enrollables antes y durante la pandemia del COVID-19, comparar los ingresos devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia del COVID-19, comparar los ingresos devengados por obras especiales antes y durante la pandemia del COVID-19, comparar los ingresos devengados por servicios de reparaciones antes y durante la pandemia del COVID-19.

Como hipótesis general se plantea: Existe diferencia entre los ingresos devengados antes y durante la Pandemia COVID-19, en la empresa Cassado S A, Lurigancho (Perú) Periodos: 2018 al 2021. Y como hipótesis específicas tenemos: a. Existe diferencia entre los ingresos devengados por Obras Enrollables antes y durante la Pandemia COVID-19, b. Existe diferencia entre los ingresos devengados por obras seccionales antes y durante la Pandemia COVID-19, c. Existe diferencia entre los ingresos devengados por obras especiales antes y durante la Pandemia COVID-19, d. Existe diferencia entre los ingresos devengados por servicios de reparación antes y durante la Pandemia COVID-19.

Marco teórico

Respecto a las teorías de la variable, Ingresos Devengados, según Maza (2022) están considerados a los ingresos ganados, pero no reconocidos, esto se debe a que la cancelación se hace con posterioridad, estos a su vez tienen que ser reconocidos como

ganancia dentro del periodo en el que se realizó el cargo a cuentas por cobrar, un ejemplo puede ser: alquileres e intereses vencidos, ya que estos son devengados con el paso del tiempo. Se entiende entonces que aún no se tenga el cobro de una venta estas son considerados como ganancia en el periodo.

De acuerdo a la NIIF 15, los ingresos devengados para Deloitte (2017), quien indica que, por acuerdos contractuales con clientes, se está obligado al reconocimiento de estos ingresos de tal forma que haya una descripción en el patrón de entrega de servicios y bienes a los clientes. El monto reconocido debe ser un reflejo del monto que las entidades esperan recibir por ese bien o servicio. La NIF 15 nos muestra 5 pasos para reconocer los devengados en la contabilidad general.

Primero, la identificación de los contratos con los clientes, segundo, las identificaciones de la obligación de los desempeños para cada contrato, tercero, determinación del precio al cual se transa, cuarto, los precios de las operaciones comerciales se asignan a las obligaciones de desempeños, como quinto, se reconoce este ingreso devengado cuando cada obligación de desempeño ha sido realizada. El autor nos indica que para los reconocimientos del ingreso devengado considerando la NIIF 15 se deben considerar 5 pasos, para lo cual se debe describir el patrón que se sigue para la entrega del producto o servicio, consideramos que es lo más acorde con la realidad, es decir las facturas, registros de ingresos deben ser proporcionales a la parte del producto o servicio entregado al cliente.

El ingreso devengado de una actividad ordinaria, según Alarcón (2015), menciona que una de las novedades de la NIIF 15, es la incorporación de los contratos en los reconocimientos del ingreso en ordinarias actividades, considerando como acuerdos de ambas partes en creaciones de obligaciones y derechos; estos contratos podrán ser verbales, escritos o implícito según las operaciones habituales del mercado en el que se apruebe la condición del contrato, se establezca la condición de pago y puede tener las seguridades que recibirá las contraprestaciones. Por consiguiente, de acuerdo a lo mencionado por el autor, las empresas reconocerán el ingreso de la actividad ordinaria al cumplir las obligaciones de desempeños por medio de las transferencias del bien o servicio comprometido con los clientes.

La aplicación de la NIIF 15 para Ferrer Quea (2016) Conforme con el segundo

párrafo de NIIF 15, la norma tiene como principio que las empresas reconozcan el ingreso para que informen las provisiones del bien o servicio prestado al consumidor final de lo contrario, el ingreso se debe diferir en función a lo despachado. El autor hace referencia a aplicación de la NIIF 15 y menciona que el registro de los ingresos devengados debe estar en correspondencia con lo despachado y/o entregado al cliente.

La aplicación de la NIIF 15 según Yauri Rodríguez (2019) respecto al análisis de los impactos financieros y fiscales de la NIF 15 en la selección de alternativa correcta para su aplicación, considera que el usuario emite sus facturas bajo actividades específicas; esto afecta el desarrollo de las empresas y los asientos contables por las transacciones comerciales realizadas de acuerdo a la NIIF 15. Por lo que se puede decir entonces que las empresas que apliquen la NIIF15 tienen un impacto en sus asientos contables y por tanto en su tributación y en general en sus finanzas.

El devengado, según Durán Suárez y Mejía Baca (2017), referente al significado del término “devengo”, y alcances legales de la normativa tributaria, y sus relaciones precisas con la definición contable en incontables ocasiones y de acuerdo a la jerarquía asimétrica utilizada para definir este término en el impuesto a la renta. (IR) del Perú, consideran que la anualidad fiscal que se basa en el devengo está considerada en el artículo 57° de la LIR cuando se ha establecido en el ejercicio comercial se consideran producidas las rentas de tercera categoría. Por lo que se considera que la definición de devengado ha traído consigo controversia, con este estudio se aclara su significado y alcance legal, además se resalta la mención que se le hace en la LIR para su aplicación práctica.

Los ingresos devengados acumulados, según Viaña Torrento (2017), consideran que las rentas tributadas son las realizadas en el período, por lo que es importante determinar la acumulación de cada renta para que se realice el pago de impuestos en su respectivo período. Ante ello, la norma habitual es la contabilidad de devengo, sin perjuicio de la de ingresos y gastos. Para la determinación de las rentas se tiene que considerar las rentas totales del periodo, puesto que desde la fecha de devengo es sujeto pasivo.

De acuerdo a la LIR, el ingreso se devenga cuando se ha realizado el hecho principal, siempre y cuando no esté sujeto a una suspensiva condición el derecho a

obtenerlos, independientemente a las oportunidades en las que se realicen los cobros, aunque no se haya definido con precisión los términos para que se realice su pago (El Peruano, 2019). Como vemos no es necesario tener precisión en los términos para que se realicen los cobros o pagos, basta que se realicen los principales hechos.

El registro contable de los ingresos devengados, según Verona Baluarte (2019), considera que serán registrados de forma independiente al momento en que se paguen o cobren, lo que prevalece es el periodo de ocurrencia del hecho contable. Para el autor no es relevante si se trata de un servicio o contrato en el que se debe verificar la conformidad de la entrega de un producto o servicio, solo considera relevante la ocurrencia del hecho contable.

La contabilidad de ingresos devengados, según Zamora Ramírez (S.F.), afirma que los ingresos devengados se incluirán en el ejercicio en que se incurran, independientemente de los pagos o cobros. En ese sentido el autor no considera las fechas de los pagos, sino el momento en el que realizan las transacciones.

Metodología

En este capítulo de metodología, se considera a los procedimientos racionales empleados para lograr los objetivos de la investigación. El estudio está bajo el enfoque cuantitativo, pues este tipo de enfoque toma como medida numérica a las observaciones en la toma de datos que se recolectan por las técnicas utilizadas, por lo que estas son medibles y cuantificables, como también el análisis de los mismos (Cadena *et al.*, 2017). Por la naturaleza descrita por el autor el estudio es considerado cuantitativo, por lo que también los resultados serán medidos y analizados de forma numérica.

El tipo de Investigación según el alcance fue descriptiva - comparativa. García Dihigo (2021) confirma que el estudio descriptivo se enfoca en definir las características de la comunidad de investigación, enfocándose más en cuál es el sujeto, es decir describe el sujeto del estudio. Como indica el autor, el objetivo principal de un estudio descriptivo es resaltar las características más importantes de una población. Por consiguiente, Concepción-Toledo (2019) afirma que el método de estudio de una investigación comparativa, recopila y analiza información, que implica la comparación de dos o más categorías, procesos, documentos, conjuntos de datos u otros objetos, pudiendo ser esta comparación en diferentes momentos. Los estudios comparativos nos permiten obtener

conclusiones como por ejemplo las variaciones en determinadas categorías o comparar el grado de similitud.

Asimismo, es descriptivo porque busca comprender temas de investigación de una misma muestra. Por tanto, el problema radica en describir las variables de los estudios en su comprensión y comprensión práctica; para Arroyo Morales (2020), se busca comprender la variable en la práctica, por lo cual se hace necesario de una muestra para describirla. También Mendoza Vincés (2020) afirma que el carácter descriptivo del estudio subyace al objetivo de recontar o detallar el entorno del producto estudiado; como describir categorías, clases o secciones, o no especificar relaciones entre ellas para probar hipótesis. En la descripción del objeto estudiado se resaltan categorías, clases, de busca tener más detalle del entorno del sujeto en estudio.

La presente investigación fue no experimental al no haberse realizado la manipulación de alguna variable; al respecto, Concepción Toledo (2019) menciona que este diseño de investigación tiene la propiedad de no manipular ni controlar sus variables de búsqueda, son consideradas en su estado natural, y deliberadamente tomadas para su posterior análisis. Como indica el autor, los diseños no experimentales tienen esa particularidad, de no controlar ni manipular alguna variable durante el estudio.

Asimismo, se basó en el estudio transversal que consiste en el estudio de categorías, conceptos, variables, eventos, que ocurren sin la intervención directa de la persona que investiga (Fuentes-Doria *et al.*, 2020). Es decir, no hubo intervención ni variación alguna del investigador en el estudio de las variables, conceptos, categorías. También Serrano (2020) indica que un diseño no experimental es un diseño sin prueba ya que se implementa sin manipulación de las variables. Está basado principalmente en la observación de unidades analíticas, exactamente como están en su natural contexto, cuyo propósito es examinarlas posteriormente. Tal como menciona el autor, con este diseño se busca observar la variable tal como existe en su entorno para describirla.

La presente investigación tiene como única variable a: Los Ingresos Devengados. En la investigación la población fue formada por el reporte de estados de situación financiera en los últimos 97 años, es decir en total 97 estados de situación financieros.

De acuerdo con Heinz Dieterich (2021), las características del estudio, las poblaciones son grupos de datos, que sirven como objetos de estudio con similares

características. Como indica el autor la población lo conforma ese grupo de datos de características comunes entre un conjunto de sujetos de estudio. Por otro lado, Plata Soliz (2019) menciona que la población es un conjunto de elementos cuyos atributos serán objeto de estudio e investigación, este conjunto de objetos tiene características en común que serán estudiadas por el investigador. A su vez, la población, como indica el autor es un grupo de elementos que tiene comunes características las cuales van a ser objetos de estudio.

La muestra del presente estudio estará constituida por 48 Estados de Situación Financiera (Notas), 24 antes de la pandemia del COVID-19 (2018 y 2019) y 24 durante de la pandemia (2020 y 2021), cabe mencionar que la muestra tiene que ser representativa de la población, y debe ser precisa y ayudar a delimitar el objeto de estudio (León Hernández, 2020). Algo importante que nos indica el autor es que la precisión y representatividad de la muestra a tener en cuenta.

Además, Iglesias (2021) refiere que la muestra es una parte de la población, por lo tanto, como es un subconjunto debe tener las mismas características que la población, para estimar su tamaño se hace necesario de fórmulas estadísticas dependiendo del tamaño de la población. Como es sabido, para obtener el tamaño de una muestra de la población se aplican fórmulas estadísticas, estas fórmulas se aplican cuando la población es infinita o finita, es decir demasiado grande.

Se empleó el no probabilístico, Toscano Fuentes (2018) menciona que el muestreo no probabilístico se da cuando se investiga tomando en consideración el juicio del investigador para poder seleccionar la muestra, es decir no se hace al libre albedrío. Asimismo, para Mendoza Vincenz y Ramírez Franco (2020), el muestreo por conveniencia es una en la que se seleccionan muestras porque están disponibles para los investigadores. Son fáciles de reclutar y los investigadores no consideraron seleccionar muestras que fueran representativas de toda la población. De esta manera se logra tener la muestra con mayor facilidad para el investigador.

Según Mendoza Vincenz (2020), la recolecta de información es realizada mediante un diseño muestral ya preestablecido, en donde serán seguidos criterios convenidos para el investigador y que le faciliten hallar la información de la casuística en estudio que para poder cumplir con el objetivo planteado. En cuanto al muestreo no probabilístico el autor

nos resalta que en este caso el investigador sigue los criterios que convengan al estudio para obtener la información necesaria.

Bustamante Zamudio *et al.* (2019) afirman que el muestreo no probabilístico ocurre ya que no todos los elementos van a tener las posibilidades de muestrear por conveniencia, ya que permite seleccionar casos con ciertos criterios básicos que cumplan; entre ellos se encuentran la accesibilidad, la comodidad, la proximidad y la disponibilidad, ya que esto facilitará el acceso del investigador a la información. Básicamente el autor nos indica que en este tipo de muestreo lo que se busca es que los elementos de la muestra puedan ser accesibles, próximos y se adapten a nuestra investigación.

Las unidades de análisis para este estudio son los estados de situación financiera por cada periodo en la presente investigación. Arroyo Vernaza *et al.* (2020) afirman que para la selección de la muestra primero se debe determinar las unidades del análisis (“a quien se va estudiar”). Depende del problema a estudiar y del objetivo de la investigación. Es decir, como indica el autor, no se debe seleccionar la muestra sin antes tener claridad sobre la unidad de análisis. Según Pereyra Enriquez (2020), luego de haber identificado el problema a investigar, se seleccionan automáticamente las cosas a observar o estudiar, obteniendo así la unidad de análisis: documentos, informes, personas y más. Como referencia el autor, la unidad de análisis se puede tratar de personas, informes, documentos u otro elemento.

La técnica que se utilizó fue el análisis documental, puesto que se recopiló los estados financieros y documentación relevante para la resolución del problema. Gonzales Luna (2015) considera que en este tipo de análisis se agrupan, recolectan u operan de los documentos que se investiga, con la finalidad de poder difundir los resultados en retrospectiva. Fernández Bedoya (2020) afirma que el material extraído es informativo y amplía la comprensión de lo que queremos estudiar, y que la técnica proviene de archivos históricos o documentales. Como menciona el autor, esta técnica se aplica a archivos documentales o históricos con la finalidad de hacer más amplia las comprensiones del fenómeno que queremos estudiar.

El instrumento que se utilizó es la ficha de análisis. Estos son documentos físicos o computarizados que se utilizan para almacenar datos clave relacionados con un tema de investigación. Hernández-Sampieri *et al.* (2017) consideran a este instrumento como un

medio en el que se registra información resumida pertinente y clara.

Las hojas de análisis nos permitieron registrar hechos, observaciones e información relacionada de diferentes tipos de documentos. Entre los documentos que pueden brindar información relevante son: informes censales y estadísticos, documentos contables, informes oficiales corporativos, institucionales o gubernamentales, documentos institucionales, libros, revistas, periódicos, programas de radio, etc. (Gadea Federik *et al.* 2019). Las hojas de análisis, como menciona el autor, se pueden aplicar para recolectar información a partir de diferentes documentos como informes oficiales, documentos institucionales y otros.

En el estudio se utilizó fuentes primarias, puesto que toda la información requerida para el estudio fue proporcionada por la empresa, como son los estados financieros y documentos contables. **Validez.** Para el estudio se utilizó una ficha de análisis para la evaluación de juicio de expertos, para lo cual se requirió la participación de tres profesionales especialistas, con el fin dar viabilidad a la aplicación del instrumento para la investigación. De acuerdo con Robles y Rojas (2015), se considera la validez como un método que da fe de la fiabilidad de una investigación, se puede considerar como una opinión valorable.

Teniendo los instrumentos definidos para ejecutar la investigación, el primer paso se solicitó la autorización al apoderado de la empresa Cassado SA para tener acceso a la información necesaria, posteriormente se solicitó los reportes al área contable de las facturas emitidas durante los periodos de estudio, desde el 2018 al 2021. Seguidamente se procedió con elaboración un cuadro valorizado en Excel con la revisión individual según las líneas de ventas de la empresa; donde se determinó la situación en la que está la obra al cierre de cada periodo de estudio, asimismo se registró las observaciones necesarias de ser el caso para posibles contingencias sustentando la discusión del estudio, para finalmente proceder con la comparación que ha sufrido nuestra variable de estudio antes y durante la pandemia de la COVID-19 y la obtención de conclusiones del estudio.

Se empleó el método deductivo, que consistió en la toma de una conclusión general para la explicación particular. Ese método empezó analizando el teorema, ley, postulado y principio de aplicaciones universales y comprobadas validez, para que se pueda aplicar a una solución o hecho particular (Jensen Bruhn, 2021) Para el análisis de la datos

recopilados por medio de la ficha de análisis se revisó cada una de las partidas de los reportes anuales contables de la empresa tomados como muestra, se analizó la variación de la cuenta 12.2.265 de anticipos de ventas por entregar, además se analizó cada dimensión de la variable que se estudia del ingresos devengados, en las que tenemos a los ingresos devengados por obras enrollables, ingresos devengados por obras seccionales, ingresos devengados por obras especiales e ingresos devengados por servicios de reparación, así como también para cada una de las dimensiones se realizó el análisis de los indicadores con los reportes contables anuales de la empresa.

La investigación ética considera datos reales y consistentes para la información utilizada, así como las fuentes a partir de las cuales se organizó la investigación. La información proporcionada y obtenida de Cassado S.A. permanece en última instancia confidencial y confiable, ya que los resultados obtenidos pueden verificarse dado que ninguna información ha cambiado.

Por último, para la redacción de la presente investigación se ha tomado en como referencia la Guía de las Normas APA (7.^a ed.) para el formato, citación de autores, referencias de tablas, figuras y bibliografías según Publication Manual of the American Psychological Association (2020).

Resultados

En relación al desarrollo del objetivo general; se analizaron las normalidades de las diferencias de los Ingresos de Devengados, por medio de la prueba Shapiro Wilk, debido al tamaño muestral, la cual es menor a 30 datos; los resultados se muestran en la Tabla 1. Tales resultados indican que la prueba de diferencia que corresponde es la prueba paramétrica T de Student.

Planteamiento hipotético de la normalidad:

H₀: Los ingresos de devengados tienen distribución normal

H₁: Los ingresos de devengados son distintos a la distribución normal

Bajo un criterio de decisión de:

Si es Sig. ≤ 0.05 , la hipótesis nula es rechazada.

Si es $\text{Sig.} > 0.05$, la hipótesis nula no es rechazada.

En presente estudio los resultados

Tabla 1

Normalidad de los ingresos de devengados

Diferencia de ratios	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Diferencia de Ingresos de devengados	,944	24	0,197

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

En la Tabla 2, se observa que existe un descenso en las medias de los Ingresos por devengados de antes de la pandemia a durante la pandemia; no obstante, es necesario verificar si este descenso tiene significancia o no, por lo que su comprobación es definida a través de la prueba de T de Student.

Tabla 2

Comportamiento de las medias de los Ingresos de devengados

Variables	Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Ingresos de devengados antes de la pandemia	741,593.2338	2 4	321,807.39	65,688.66
Ingresos de devengados durante la pandemia	518,625.1321	2 4	199,660.72	40,755.57

Planteamiento de hipótesis:

H_0 : No existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados antes y durante la pandemia.

H_1 : Existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados antes y durante la pandemia.

Bajo un criterio de decisión de:

Si el $\text{Sig.} \leq 0.05$, la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. > 0.05, la hipótesis nula no es rechazada.

En la Tabla 3, se acepta la hipótesis alterna el cual menciona que se evidencia diferencia significativa entre los ingresos de devengados antes y durante la pandemia, ya que la probabilidad del estadístico T de Student es menor al nivel de significancia (p-valor = 0,003 < 0.05); por lo que la hipótesis nula es rechazada.

De acuerdo al resultado estadístico se confirma que los Ingresos Devengados fueron mayores antes que durante la pandemia COVID-19, en la empresa CASSADO S.A. debido a que, en el periodo 2018 y 2019 se llegaron a concretaron muchos compromisos de atención de venta y servicios con nuestros clientes, los cuales nos realizaron transferencias en calidad de adelantos y las cuales estuvieron debidamente facturadas. Mientras que durante el golpe económico de la pandemia no se obtuvo muchos contratos de venta.

Tabla 3

T de Student para ingresos de devengados

Variables	Media	Sig.	t	gl
Ingresos de devengados antes y durante la pandemia	222,968.10	0,003	3,327	23

Desarrollo del objetivo específico 1, se analizaron las normalidades de las diferencias de los Ingresos de Devengados por obras enrollables, por medio de la prueba Shapiro Wilk, debido al tamaño de la muestra, la cual es menor a 30 datos; los resultados se muestran en la Tabla 4. Tales resultados indican que la prueba de diferencia que corresponde es la prueba paramétrica T de Student.

La probabilidad estadística de normalidad de Shapiro-Wilk para los datos sobre la diferencia de los ingresos devengados por obras enrollables es 0,356, cual valor es mayor al nivel de significancia de 0,05 por lo tanto tiene una distribución normal según el planteamiento hipotético de la normalidad.

Planteamiento hipotético de la normalidad:

H₀: Los ingresos de devengados por obras enrollables tienen distribución normal

H₁: Los ingresos de devengados por obras enrollables son distintos a la distribución normal

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. ≤ 0.05 , la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. > 0.05 , la hipótesis nula no es rechazada.

Tabla 4

Normalidad de los ingresos de devengados por obras enrollables

Diferencia de ratios	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Diferencia de los ID por obras enrollables	,956	24	0,356

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

En la Tabla 5, se observa que existe un descenso en las medias de los Ingresos por devengados de antes a durante la pandemia; sin embargo, es requerido que se evidencie si este descenso tiene significancia o no, por lo que su comprobación es condicionada a través de la prueba de T de Student.

Tabla 5

Comportamiento de las medias de los ID por obras enrollables

Variables	Media	N	Desviación	Desv. Error promedio
Ingresos de devengados por obras enrollables antes de pandemia	464,038.7467	2 4	258,110.18	52,686.52
Ingresos de devengados por obras enrollables durante pandemia	293,744.6383	2 4	156,689.75	31,984.16

Planteamiento de hipótesis:

H₀: No existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras

enrollables antes y durante la pandemia.

H₁: Existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras enrollables antes y durante la pandemia.

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. ≤ 0.05 , la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. > 0.05 , la hipótesis nula no es rechazada.

Se observó que el valor sig. de 0.006 es menor que la significancia (0.05), evidenciando a través de la estadística que la diferencia de los ingresos de devengados es significativa (<0.05); debido a ello la hipótesis alterna es aceptada.

Según el comportamiento de las medias, se observa que los Ingresos Devengados por obras enrollables en la Empresa Cassado S.A. fueron mayores antes que durante y en la prueba T de Student nos revela que existió una diferencia significativa en dicha comparación.

Tabla 6

T de Student para ingresos de devengados

Variables	Media	Sig.	t	gl
Ingresos de devengados por obras enrollables antes y durante la pandemia	170,294.11	0,006	3,047	23

En relación al desarrollo del objetivo específico 2, se analizaron las normalidades de las diferencias de los Ingresos de Devengados por obras seccionales, por medio de la prueba Shapiro Wilk, debido al tamaño de la muestra, la cual es menor a 30 datos; los resultados se muestran en la Tabla 7.

Planteamiento hipotético de la normalidad:

H₀: Los ingresos de devengados por obras seccionales tienen distribución normal

H₁: Los ingresos de devengados por obras seccionales son distintos a la distribución

normal

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. ≤ 0.05 , la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. > 0.05 , la hipótesis nula no es rechazada.

Tabla 7

Normalidad de los ingresos de devengados por obras seccionales

Diferencia de ratios	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Diferencia de los ID por obras seccionales	,977	2 4	,825

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

En la Tabla 8, se observa que existe un incremento en las medias de los Ingresos por devengados por obras seccionales de antes a durante la pandemia; sin embargo, es requerido que se evidencie si este incremento tiene significancia o no, por lo que su comprobación es condicionada a través de la prueba de T de Student.

Tabla 8

Comportamiento de las medias de los ID por obras seccionales

VARIABLES	Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Ingresos de devengados por obras seccionales antes de pandemia	49,438.31	24	25,288.04	5,161.90
Ingresos de devengados por obras seccionales durante pandemia	53,543.48	24	35,880.18	7,324.01

Planteamiento de hipótesis:

H₀: No existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia.

H₁: Existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia.

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. ≤ 0.05 , la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. > 0.05 , la hipótesis nula no es rechazada.

Se observó que el valor sig. de 0.692 es mayor que la significancia (0.05), debido a ello, la evidencia estadística permite afirmar que la diferencia de los ingresos de devengados por obras seccionales no es significativa (>0.05), rechazando la hipótesis alterna.

Según el comportamiento de las medias, se observa que los Ingresos Devengados por obras seccionales en la Empresa Cassado S.A. fueron menor antes que durante la pandemia y en la prueba T de Student nos revela que si existe una diferencia significativa en dicha comparación; ya que se acepta la hipótesis alterna debido a que el nivel de significancia es mayor a 0,05 (p-valor = 0,692 > 0.05).

Tabla 9

T de Student para ingresos de devengados por obras seccionales

Variabes	Media	Sig.	t	gl
Ingresos de devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia	-4,105.17	0,692	-0,402	23

En relación al desarrollo del objetivo específico 3; se analizaron las normalidades de las diferencias de los Ingresos de Devengados por obras especiales, por medio de la prueba Shapiro Wilk, debido al tamaño de la muestra, la cual es menor a 30 datos; los resultados se muestran en la Tabla 10.

Planteamiento hipotético de la normalidad:

H₀: Los ingresos de devengados por obras especiales tienen distribución normal

H₁: Los ingresos de devengados por obras especiales son distintos a la distribución normal

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. ≤ 0.05 , la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. > 0.05 , la hipótesis nula no es rechazada.

Tabla 10

Normalidad de los ingresos de devengados por obras especiales

Diferencia de ratios	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Diferencia de los ID por obras especiales	,817	24	,001

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

Los resultados de la prueba se muestran en la Tabla 11; el análisis fue efectuado según el siguiente planteamiento de hipótesis:

H₀: No existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras especiales antes y durante la pandemia.

H₁: Existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras especiales antes y durante la pandemia.

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. ≤ 0.05 , se rechaza la hipótesis nula

Si el Sig. > 0.05 , no se rechaza la hipótesis nula

En la Tabla 11, se observó que el valor sig de las pruebas es 0.103, lo cual es mayor a la significancia, por lo que se acepta la hipótesis nula, la cual establece que no existe diferencias significativas entre los ingresos de devengados por obras especiales antes de la pandemia y los ingresos de devengados por obras especiales durante la pandemia; sin embargo, la

Tabla 12, señala que la suma y el promedio de los rango de los ingresos de devengados por obras especiales fueron mayores durante la pandemia.

Según el valor sig. en la prueba Wilcoxon, se observa que no existe diferencia significativa entre los Ingresos Devengados por obras especiales en la Empresa Cassado S.A. antes que, durante la pandemia, además en la Tabla 12, a través del comportamiento de los promedios de la Suma y el Rango de los ID por obras especiales fueron mayores durante la pandemia en dicha comparación.

Tabla 11

Prueba de Wilcoxon de ID por obras especiales

Valor	
Z	-1,629b
Sig. asintótica(bilateral)	,103

Nota. a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon. b. Se basa en rangos positivos

Tabla 12

Rangos de los ID por obras especiales

Diferencias	N	Rango promedio	Suma de rangos
Ingresos de devengados por obras especiales durante pandemia - Rangos negativos	15a		
Ingresos de devengados por obras especiales durante pandemia - Rangos positivos	9b	13,80	207,00
Ingresos de devengados por obras especiales antes de pandemia - Empates	0c		
Ingresos de devengados por obras especiales antes de pandemia - Total	24	10,33	93,00

a. Ingresos de devengados por obras especiales durante pandemia < Ingresos de devengados por obras especiales antes de pandemia

b. Ingresos de devengados por obras especiales durante pandemia > Ingresos de devengados por obras especiales antes de pandemia

c. Ingresos de devengados por obras especiales durante pandemia = Ingresos de devengados por obras especiales antes de pandemia

En relación al desarrollo del objetivo específico 4, se analizaron las normalidades de las diferencias de los Ingresos de Devengados por obras seccionales, por medio de la prueba Shapiro Wilk, debido al tamaño de la muestra, la cual es menor a 30 datos; los

resultados se muestran en la Tabla 13. Tales resultados indican que la prueba de diferencia que corresponde es la prueba paramétrica T de Student.

Planteamiento hipotético de la normalidad:

H₀: Los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación tienen distribución normal

H₁: Los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación son distintos a la distribución normal

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. \leq 0.05, la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. $>$ 0.05, la hipótesis nula no es rechazada.

Tabla 13

Normalidad de los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación

Diferencia de ratios	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Diferencia de los ID por servicios de reparación	,958	24	,402

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

En la Tabla 14, se observa que existe un descenso en las medias de los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación antes de la pandemia a durante la pandemia; sin embargo, es requerido que se evidencie si este descenso tiene significancia o no, por lo que su comprobación es condicionada a través de la prueba de T de Student.

Según el comportamiento de las medias, se observa que los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación en la Empresa Cassado S.A. fueron mayores antes que durante la pandemia y en la prueba T de Student nos revela que no existe una diferencia significativa en dicha comparación.

Tabla 14

Comportamiento de las medias de los ID por Servicios de Reparación

Variables	Media	N	Desv. Desviación	Desv. Error promedio
Ingresos Devengados por Servicios de Reparación antes de pandemia	69,867.9242	24	26,032.66851	5,313.89621
Ingresos Devengados por Servicios de Reparación durante pandemia	66,962.6104	24	44,790.01228	9,142.72297

Planteamiento de hipótesis:

H₀: No existe diferencia significativa entre los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación antes y durante la pandemia.

H₁: Existe diferencia significativa entre los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación antes y durante la pandemia.

Bajo un criterio de decisión de:

Si el Sig. \leq 0.05, la hipótesis nula es rechazada.

Si el Sig. $>$ 0.05, la hipótesis nula no es rechazada.

Se observó que el valor sig. de 0.756 es mayor que la significancia (0.05), debido a ello, la evidencia estadística confirma que la diferencia de los ingresos de devengados por servicios de reparación no es significativa ($>$ 0.05), aceptando la hipótesis nula.

Tabla 15

T de Student para ingresos de devengados por servicios de reparación

Variables	Media	Sig.	t	gl
Ingresos Devengados por Servicios de Reparación antes de pandemia e Ingresos Devengados por Servicios de Reparación durante pandemia	2905.31	0.756	0.315	23

Discusión

Conforme a los resultados que se obtuvieron del análisis estadístico, se pudo analizar las dimensiones establecidas de los ingresos devengados antes y durante la pandemia COVID-19 en la empresa Cassado S.A, Lurigancho, Perú, periodo 2018 al 2021. Los resultados podrían coincidir con antecedentes nacionales y extranjeras, ya que la finalidad del trabajo de investigación es determinar la diferencia obtenida, con el objetivo de determinar su significancia y poder contestar a los objetivos establecidos.

Los resultados obtenidos permite establecer que los Ingresos Devengados si tuvieron una diferencia significativa antes y durante la pandemia de la COVID-19, ya que antes de la pandemia la media estadística fue de 741,593.2338 mucho mayor a los ingresos de devengados durante la pandemia del COVID-19, siendo este 518,625.132, teniendo una diferencia significativa producto de los contratos adquiridos en el 2019 y que no pudieron culminarse por que las obras se encontraban en inicio de construcción, dentro de las condiciones del contrato se suscribió que las entregas e instalaciones comenzarían a mediados de febrero del 2020 y con la pandemia se paralizaron todas las operaciones; disposiciones establecidas por el estado para evitar la propagación de la COVID-19; la aplicación de varias estrategias de aislamiento social nos llevó a un corte a los movimientos económicos generando atrasos en las entregas de las obras.

Por otra parte, el primer objetivo es comparar los ingresos devengados por obras enrollables antes y durante de la pandemia del COVID-19, en la empresa Cassado S A, Lurigancho (Perú) Periodos: 2018 al 2021, en la cual se determinó que la media estadística de los ingresos por devengados de obras enrollables fue mayor antes de la pandemia, teniendo como media estadística 464,038.7467, muy por encima de la media estadística obtenido durante la pandemia, siendo este 293,744.6383; concluyendo que existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras enrollables antes y durante la pandemia, esto debido a que los contratos contraídos se realiza en el 2019, dándose inicio a la producción en el 2020 y se paralizó con la pandemia, debido a ello se generaron atrasos en las entregas, asimismo el personal se contagió de COVID-19 originando que se haga más largo el proceso de producción y entregas; con los protocolos sanitarios y descartes al resto de personal ocasiono más atrasos y más gastos; se esperaba el ingreso de nuevos proyectos terminaron sin concretarse, la línea sufrió una baja considerable en las ventas meses más afectados fueron marzo, abril y mayo no teniendo

como afrontar los pagos a los proveedores, pagos de obligaciones tributarias y otras de mantenimiento de su local y almacenes.

El segundo objetivo fue comparar los ingresos devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia del COVID-19, en la empresa Cassado S A, Lurigancho (Perú) Periodos: 2018 al 2021. De acuerdo a los resultados obtenidos se obtiene que existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia, ya que se obtuvo como media estadística que antes del COVID-19 fue de 49,438.31 y durante 53,543.48. De acuerdo a la línea de seccionales el resultado indico que durante la pandemia se incrementó los ingresos devengados; esto es debido a la gran demanda inmobiliaria; la anhelada búsqueda de tener un hogar propio fue la gran necesidad; la asociación de empresas inmobiliarias del Perú (ASEI) indico que desde mayo del 2020 subieron las ventas a pesar de estar en pandemia el mercado se recuperó rápido sumado a eso fue la liberación de la CTS y disponibilidad de la AFP logrando a que puedan acceder a pagar la inicial de la propiedad; por lo que la empresa Cassado S.A. obtuvo contratos para puertas de garaje de residenciales y edificios multifamiliares.

Asimismo en la línea de especiales el resultado presenta la misma situación hay un aumento en las obras; destacamos las obras del cliente Pamolsa que dado su alta productividad fue implementando más sus infraestructura de sus espacios por la gran demanda de producción de envases ahí destacaron las puertas batientes y las PVC; también ingreso obras como las clínicas que debido a la pandemia tuvo que acrecentar sus espacios a fin de evitar la contaminación en las áreas más solicitadas para la atención a los pacientes implementando con las puertas cortafuego y puertas peatonales a sus nuevos locales obteniendo más ingresos devengados en el 2021.

En el tercer objetivo se busca comparar los ingresos devengados por obras especiales antes y durante la pandemia del COVID-19, en la empresa Cassado S A, Lurigancho (Perú) Periodos: 2018 al 2021. Se determinó que el rango promedio que el ingreso de devengados por obras especiales durante la pandemia fue mayor, siendo este un promedio de 13,8, a comparación de antes de la pandemia, 10.33. Para este análisis se debe tener en cuenta que se mantuvo la línea de servicios continua por la necesidad de protección de sus locales ante el aumento de robos, los clientes continuaron con los mantenimientos periódicos de sus puertas de sus locales y garajes; la empresa Cassado S.A. brindó un servicio efectivo cumpliendo con los protocolos necesarios garantizando

la satisfacción del cliente lo que hizo que los ingresos mantuvieran la línea continua en ingresos garantizando que el personal siguiera trabajando brindando la estabilidad laboral.

El estudio análisis descriptivo comparativo nos ha determinado que durante la pandemia las ventas no han sido alentadoras la línea de enrollables que presento una baja considerable; por otra parte, en la línea seccionales y especiales han incrementado y la línea de servicios de reparación mantuvo sin variaciones sus operaciones; por tal motivo el estudio descriptivo nos ayudó a medir la variable y como se ha manifestado durante la pandemia de la COVID-19.

Por otro lado la empresa tuvo la tarea de reestructurar sus instalaciones e implementar los protocolos sanitarios para proteger al trabajador; intensificando las medidas para la prevención y control de la COVID-19; como base principal; labor que no logro evitar que se presentaran los contagios ya con la actuación rápida se monitoreo que el personal cumpla con el aislamiento y con la supervisión del médico ocupacional se logró que el personal este estabilizo y retorne a sus labores con el alta respectiva.

Para el cuarto objetivo se busca comparar los ingresos devengados por servicios de reparación antes y durante la pandemia del COVID-19, en la empresa Cassado S A, Lurigancho (Perú) Periodos: 2018 al 2021. Teniendo como resultados según el comportamiento de medias que, si existe diferencia significativa entre los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación antes y durante la pandemia, teniendo durante la pandemia una media estadística de 66,962.6104 y antes de la pandemia una media de 69,867.9242. Por lo que, partir de la COVID-19, el análisis nos indica a que en un futuro se tome en consideración la responsabilidad de empleador en similares condiciones, el retroceso económico, el desplome de la demanda de bienes y servicios que ocasiono perdidas y caídas de los niveles de liquidez de la empresa, la caída económica afecto sectores cuya actividad requiere de una interacción social ya que las medidas de evitar la propagación afecto duramente las ventas locales.

Conclusiones

Las ventas disminuyeron para el año 2020 esto fue producto de la paralización de actividades empresariales influyendo en la economía de la empresa CASSADO S.A. teniendo impacto directo en los ingresos devengados provocando la caída de liquidez para

obligaciones contraídas con terceros.

Según la comparativa de las medias en base a los ingresos por devengados se concluye que, si existe diferencia significativa entre los ingresos devengados antes y durante la pandemia ($p\text{-valor} = 0,003 < 0.05$); ya que antes de la pandemia la media estadística fue de 741,593.2338 mucho mayor a los ingresos de devengados durante la pandemia del COVID-19, siendo este 518,625.132.

De acuerdo con el análisis efectuado la empresa obtuvo una baja significativa en su línea principal obras enrollables ocasionado por la paralización actividades por cierre de obras y postergación de contratos por cuarentena; estado de emergencia sanitaria impuesta por el gobierno.

En los resultados obtenidos se determinó que la media estadística de los ingresos por devengados de obras enrollables fue mayor antes de la pandemia, teniendo como media estadística 464,038.7467, muy por encima de la media estadística obtenido durante la pandemia, siendo este 293,744.6383; por lo que se concluye que existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras enrollables antes y durante la pandemia.

De acuerdo a los resultados obtenidos se obtiene que existe diferencia significativa entre los ingresos de devengados por obras seccionales antes y durante la pandemia, ya que se obtuvo como media estadística que antes del COVID-19 fue de 49,438.31 y durante 53,543.48.

Se determinó un incremento en la línea de Obras especiales debido a las implementaciones en las empresas de productos alimentarios a más producción requirieron construcción de más locales ingresos que ayudaron a mantener la planilla de personal sin necesidad de despidos.

Se determinó que el rango promedio que el ingreso de devengados por obras especiales durante la pandemia fue mayor, siendo este un promedio de 13,8, a comparación de antes de la pandemia, 10.33.

Se determina que durante la pandemia de la COVID-19 la línea de reparaciones de puertas mantuvo continuidad de operaciones, los clientes se preocuparon por su seguridad postergaron adquirir una puerta nueva y optaron por arreglar la que tenían a fin de

economizar sin descuidar la protección de negocios y locales comerciales.

Se obtuvo como resultados según el comportamiento de medias que existe diferencia significativa entre los Ingresos Devengados por Servicios de Reparación antes y durante la pandemia, teniendo durante la pandemia una media estadística de 66,962.6104 y antes de la pandemia una media de 69,867.9242.

Referencias bibliográficas

Abubakar, S. y Sunusi, R. (2016). Comparison of Convenience Sampling and Purposive Sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1-4. 10. <http://doi.org/10.11648/j.ajtas.20160501.11>

Alva, J. (01 de octubre de 2018). *Tenemos una definición del concepto de devengo: Comentarios al Decreto Legislativo N° 1425* (Primera parte)

Allan Silva (2011). *Determinando la población y la muestra*. Obtenido de <https://bit.ly/3ACbfaY>

Andrade S.R., Schmitt, M. D., Storck, B. C., Piccoli, T. y BackesRuoff, A. (2018). *Documentary Analysis in Nursing Theses: Data Collection Techniques and Research Methods*. *Cogitare Enferm*, 23(1)

Arias, F. (2015). *El proyecto de investigación*. Tima Edición. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.

Arroyo Morales, A. (2020). *Metodología de la investigación en las ciencias empresariales*.

Arroyo, G., Sánchez, E. y Quiñonez, J. (2020). Innovación, emprendimiento e investigación científica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3), 163-174.

Bedoya, V. H. F. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu emprendedor TES*, 4(3), 65-76.

Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. Bogota: Pearson.

- Bravo Ccuci, J. (07 de 2002).: Implicancias de las NICs en la aplicación del Impuesto a la Renta. *VII Jornada Nacional de Tributación Tema II*. <https://bit.ly/3AyHKqx>
- Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., De la Cruz-Morales, F. y Sangerman-Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. <https://bit.ly/3yTYI72>
- Cando Ganzón, J. (2017). *Reforma tributaria del Impuesto a la Renta por la aplicación de NIIF en la contabilidad ecuatoriana*.
- Carrasco (2015). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Segunda Ed. Lima: San Marcos.
- Cavada Chacón (2020). *Universo, muestra, tamaño muestral y análisis estadístico*. <https://bit.ly/3aqpKE1>
- Chad Larson, Richard Sloan, Jenny Zha Giedt (2017). *Defining, Measuring and Modeling Accruals: A Guide for Researchers: A Guide for Researchers*
- Concepción-Toledo, D. N. (2019). Metodología de la investigación: Origen y construcción de una tesis doctoral. *Revista Científica de la UCSA*, 6(1), 76-87.
- De la Cruz, J., Mego, M., & Toribio, M. (agosto de 2017). *El principio contable de devengado y su influencia en los estados financieros de la empresa consorcio comercial universal S.A con sede en San Juan de Miraflores año 2016*. Lima, Perú.
- Deloitte (2017), Implementación de la NIIF 15 | *Ingresos ordinarios derivados de contratos con clientes*.
- Dieterich, H. (2021). *Nueva guía para la investigación científica*. Grupo Editor Orfila Valentini.
- Dihigo, J. G. (2021). *Metodología de la investigación para administradores*. Ediciones de la U.
- Durán, R. L., & Mejía, A. M. (2017). El concepto de devengo en el Impuesto a la Renta

empresarial peruano. *Análisis Tributario*.

Dzul, M. (2018). *Aplicación básica de los métodos científicos*. <https://bit.ly/3yNVpsl>

Enríquez, C. A., Arcos, G. G. y Mina, J. I. (2019). Propuesta de una metodología para la enseñanza de la investigación formativa en educación superior. *Revista Sathiri: Sembrado*,14(1), 10-24

El Peruano (2019). *Ley del Impuesto a la Renta*. <https://bit.ly/3O80kch>

Espinoza Freire, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75), 103-110.

Fernandez N. (2017). *Fichas para investigadores*. Universidad de Barcelona.

Ferrer Quea, A. (2016). *Cuentas de Gestión del PCGE concordado con las NIIF*. Lima: Instituto Pacifico SAC.

Fuentes-Doria, D. D., Toscano-Hernández, A. E., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. L., & Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*.

Gadea, W. F., Cuenca Jiménez, R. y Chaves Montero, A. (2019). *Epistemología y fundamentos de la investigación científica*.

Guillermo, B., Germán, C., Jilmar, C., Soler, D., Dubán, J., Rivera, V., Rivera, R. (2020). *Metodología e investigación: Una discusión a propósito de la teoría de campo*. Universidad Pedagógica Nacional.

González Luna, M. E. (2015). *Organización del conocimiento en la red digital*. 77– 89. doi: 10.1016/j.ibbai.2016.02.037

Medrano, C. H. (1983). El método del percibido y la entrega de títulos valores. *Revista del Instituto Peruano de Derecho Tributario*, 31. <https://bit.ly/3ABHeYE>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana Editores, S.A.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2017). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edic). Interamericana Editores, S.A.
- Huamán, E., Lahura, J. y Lescano, L. (2019). *Impacto del Criterio del Devengado* [tesis, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio Institucional UTP. <https://bit.ly/3Awi6CK>
- Iglesias, M. E. (2021). *Metodología de la investigación científica: diseño y elaboración de protocolos y proyectos* (Vol. 9). Noveduc.
- Inguillay Gagnay, L. K., Tercero Chicaiza, S. L., & López Aguirre, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Revista Imaginario Social*, 3(1). <https://doi.org/10.31876/is.v3i1.10>
- Jensen, K. B. (2021). *La comunicación y los medios: metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*. Fondo de cultura económica.
- León, N. (2017). *Las normas internacionales de información financiera y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta: problemática del devengado*. Lima, Perú.
- León, R. A. H., & González, S. C. (2020). *El proceso de investigación científica*. Editorial Universitaria (Cuba).
- Lozada, J. (2016). Investigación Aplicada propiedad intelectual de la industria. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica*, 3(3), 47-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Maza, Pablo E. (2022), *Ajustes del periodo*. Gob.Pe. <https://bit.ly/3InEW1c>
- Medrano, M. (2018). *¿Qué debe entenderse como renta para fines tributarios?*, La Ley - El Ángulo Legal de la Noticia. <https://bit.ly/3asZJE3>
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17 (30), 1148-1150. <https://bit.ly/3OXksyI>
- Mendoza Vincés, Á. O., & Ramírez Franco, J. M. (2020). *Aprendiendo metodología de la investigación*.

- Montero, Y. (2019). *Renta neta*. Enciclopedia haciendo fácil la economía. <https://economipedia.com/definiciones/renta-neta.html>
- Navarro, J. (21 de enero 2020). *Grupo Verona, Definición del principio del devengado* [Entrada en blog].
- Nieto, N. T. E. (2018, 24 de junio). *Tipos de investigación*. Repositorio institucional – USDG. <https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>
- Pereyra, L. E. (Ed.). (2020). *Metodología de la investigación*. Klik.
- Plata, D. J. S. (2019). *Cómo hacer un perfil proyecto de investigación científica*. Palibrio.
- Rojas, N. S. (2007). El principio del devengado en la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría. *Actualidad Empresarial*, 1-5.
- Rojas, V. M. N. (2021). *Metodología de la Investigación: diseño, ejecución e informe*. Ediciones de la U.
- Serrano, J. (2020). *Metodología de la Investigación* edición Gamma 2020: 1er semestre Bachillerato General. Bernardo Reyes.
- Taufiq Ritonga (2018). Analysing The Quality of Accrual Accounting Implementation In Indonesia Local Governments. *Journal Akuntansi*, 22(2), 162–172. <https://doi.org/10.24912/ja.v22i2.345>
- Tiron (2017). *Accrual Accounting*. Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance. https://doi.org/10.1007/978-3-319-31816-5_2271-1
- UAM – Universidad Autónoma de Madrid (junio 2013). *Fichas Bibliográficas. Clases – apuntes – Biblioteconomía y Documentación, Apuntes de Biblioteconomía y Documentación*. <https://bit.ly/3NNP7gN>
- Universidad Cesar Vallejo (2020). *Código de ética para la investigación*. <https://bit.ly/3OWc1nw>
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (2015). *Técnicas de investigación documental*. <https://bit.ly/3aqLINK>

Verona, J. (2019). *El criterio del devengado: Contable VS. Jurídico*.
<https://bit.ly/3bWrl4S>

Viaña, J. (2017). *Estudio de los sujetos pasivos en el impuesto sobre sociedades*. España.
<https://bit.ly/3InNp4x>

Yauri, J. (2019). *Niif 15 y su incidencia en la liquidez de la empresa Wych Inversiones S.A.C., Lima – Perú*. <https://bit.ly/3bXuQYL>

Zamora, R. (S.F.). *Diccionario Contable*. <https://www.contabilidae.com/diccionario-contable/Cando>